

ALGUNAS IDEAS PARA UTILIZAR CUANDO ESCRIBIMOS Y HABLAMOS:

Dobles formas: "las y los trabajadores", "afiliadas y afiliados".

Términos genéricos: "la afiliación", "la docencia", "el personal".

Formas neutras: "quien ocupe el cargo", "quienes participen".

Evitar estereotipos: no asumir que ciertos trabajos o tareas son "de mujeres" o "de varones".



Es importante recordar que lo que no se nombra no existe.



Escanea el código QR para acceder a la guía práctica para elaborar un Plan de Igualdad

plansigualtat@ib.ccoo.es
info@ib.ccoo.es
www.ib.ccoo.es
observatorioacoso.ccoo.es
[www.ccoo.es/Mujeres e Igualdad](http://www.ccoo.es/Mujeres_e_Igualdad)

☎ 016
✉ 016-online @igualdad.gob.es
💬 violenciagenero.igualdad.gob.es
📞 WhatsApp 600 000 016

Da el paso, afiliate



DL PM 00572- 2025

LENGUAJE NO SEXISTA EN EL ÀMBITO LABORAL



TENIM UN PLA:
LA IGUALTAT



EL LENGUAJE NO SEXISTA EN EL ÁMBITO LABORAL

UNA HERRAMIENTA PARA ALCANZAR LA IGUALDAD

¿POR QUÉ ES IMPORTANTE?

En los espacios laborales y privados, el lenguaje refleja y construye la realidad. Usar un lenguaje no sexista es fundamental para:

VISIBILIZAR A TODAS LAS PERSONAS

Históricamente el lenguaje ha invisibilizado a mujeres, personas no binarias y otras identidades de género. Decir “los trabajadores” como si incluyera a todos, en realidad, deja afuera a muchas personas. Hablar de “las personas trabajadoras” o de “la clase trabajadora” ayuda a reconocer la diversidad real.

“CLÁUSULA DE GÉNERO NEUTRO.

EN EL TEXTO DEL CONVENIO SE HA UTILIZADO EL MASCULINO COMO GENÉRICO PARA ENGLOBALAR A LOS TRABAJADORES Y TRABAJADORAS, SIN QUE ESTO SUPONGA IGNORANCIA DE LAS DIFERENCIAS DE GÉNERO EXISTENTES, AL EFECTO DE NO REALIZAR UNA ESCRITURA DEMASIADO COMPLEJA”.

Es por esto que se hace necesario incluir el lenguaje no sexista en todos los convenios colectivos.



FOMENTAR LA IGUALDAD DE GÉNERO Y COMBATIR LAS VIOLENCIAS

El lenguaje no sexista contribuye a desnaturalizar estereotipos y jerarquías de género. Es una forma concreta de promover relaciones laborales más igualitarias y democráticas.

CREAR ESPACIOS MÁS INCLUSIVOS Y REPRESENTATIVOS

Cuando usamos un lenguaje que incluye a todas las personas, fortalecemos la participación y la pertenencia dentro de los espacios laborales y privados. Todas las voces cuentan.

NORMATIVA VIGENTE

La legislación española promueve el uso de lenguaje no sexista en el ámbito sindical y laboral, principalmente a través de la Ley Orgánica 3/2007, para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres. Esta ley establece la obligación de los poderes públicos de implantar un lenguaje no sexista en el ámbito laboral y fomentar su uso en las relaciones sociales.

